



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09 MAR. 2026	Hs. 13:05
Numero: 100	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	ESPINOSA David Ezequiel

Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 62/2026
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 9 de marzo de 2026

Sra. Presidenta

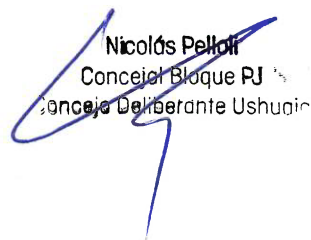
Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de la 5° Jornada Saludable en Terapias Orientales que se realizará del 23 al 26 de abril del corriente año.

En el convencimiento que declarar de interés municipal el presente evento aportará a su difusión y crecimiento, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

Organizada por la Escuela Cielo y Montaña, desde el 23 al 26 de abril del corriente año, en la ciudad de Ushuaia, se va a realizar la 5° edición de la Jornada Saludable en Terapias Orientales, en donde se van a desarrollar, además de actividades educativas en conjunto entre los alumnos de la Escuela Cielo y Montaña ubicada en la Provincia de Buenos Aires y los alumnos de la sede de Tierra del Fuego, actividades gratuitas abiertas al público.

Las terapias orientales hacen referencia al conjunto de técnicas de medicina tradicional nacidas en el continente asiático, es en ese sentido, que la Escuela Cielo y Montaña decidió organizar, por quinta vez, un espacio en donde se van a dictar clases de estas técnicas y se va a realizar atención clínica mediante las mismas, ya sea acupuntura, moxibustión, praxis tibetana, entre otros métodos más, así como también evaluar al alumnado fueguino que ya forman parte de esta escuela para certificarlos como terapeutas.

Vale mencionar entonces que, este tipo de terapias aportan, sin obviar la medicina tradicional, al bienestar físico y mental mediante técnicas de meditación, relajación y respiración, y es por ello que considero que, todo aquello que ayude, complemente y permita maximizar el bienestar integral de las personas, es realmente merecedor de ser reconocido, y en el caso de la presente, ser declarado como un interés municipal, es en razón de todo lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente proyecto de resolución.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal la 5° Jornada Saludable en Terapias Orientales, que se realizará desde el 23 al 26 de abril del corriente año y es organizada por la Escuela Cielo y Montaña.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia